

Público

Índice AI: MDE 29/003/2008

18 de enero de 2008

**AU 16/08
conciencia**

Temor de encarcelamiento injusto / Presos de

MARRUECOS Y EL SÁHARA OCCIDENTAL

conciencia] Mohamed Boughrine, de 72 años, preso de

Abdelkbir Rabaoui (h)]

Abass Abbassi (h)]

Mohamed Fadel (h)]

Abdelaziz Timor (h)] miembros de la

Asociación

Brahim Ahansal (h)]

Marroquí de Derechos Humanos

Smaïn Amrar (h)] (*Association Marocaine*

des

Abderrahmane Aaji (h)] *Droits Humains,*

AMDH)

Mohamed Yousfi (h)]

Nabil Cherqui (h)]

El 30 de enero, el Tribunal de Casación de Marruecos dictará sentencia en una causa abierta contra estos 10 hombres, todos los cuales son miembros de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (*Association Marocaine des Droits Humains*, AMDH). En agosto de 2007, un tribunal de apelación los declaró culpables de “menoscabar la monarquía”. Si el Tribunal de Casación confirma esta sentencia, el preso de conciencia Mohamed Boughrine, encarcelado desde su detención, el 5 de junio de 2007, podría tener que cumplir una condena de tres años de cárcel por el simple hecho de haber expresado sus opiniones pacíficamente. Los otros nueve hombres, que están en libertad en espera de la sentencia definitiva, también podrían ser encarcelados. Amnistía Internacional los consideraría entonces presos de conciencia, reclusos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión.

Los 10 fueron detenidos los días 5 y 6 de junio de 2007, tras haber participado en una sentada pacífica en la ciudad de Beni Mellal, organizada en solidaridad con otros miembros de la AMDH detenidos a raíz de unas manifestaciones celebradas el 1 de mayo de 2007. Durante la sentada, los participantes corearon lemas en los que se criticaba a la monarquía, como “no más tabúes, más libertad”. La monarquía es todavía un tema tabú en Marruecos. En los últimos años, varias personas, incluidos periodistas y activistas políticos, han sido procesadas y, en algunos casos, condenadas a prisión tras haber expresado pacíficamente opiniones críticas con la monarquía.

El 26 de junio, un tribunal condenó a Mohamed Bougrine a un año de prisión por el cargo de “menoscabar la monarquía”. Asimismo, impuso a tres de los demás hombres una condena condicional de dos meses de cárcel y absolvió a los seis restantes. Sin embargo, tras un recurso interpuesto por el fiscal, se aumentó a Mohamed Bougrine la condena a tres años de prisión y se impuso a los otros nueve hombres una pena de un año de cárcel.

Mohamed Bougrine ha pasado ya largos periodos encarcelado por su activismo político. Se ha quejado de problemas respiratorios, agravados por las malas condiciones de reclusión. Aunque su familia lo visita una vez a la semana, no se le permite recibir visitas de amigos ni de colegas de la AMDH.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Siete miembros más de las AMDH fueron detenidos anteriormente y declarados culpables de “menoscabar la monarquía” por haber participado en manifestaciones pacíficas el 1 de mayo de 2007 con motivo del Día Internacional de los Trabajadores. Thami Khyati, Youssef Reggab, Oussama Ben Messaoud, Ahmed Al Kaateb y Rabii Raïssouni, detenidos en la ciudad de Ksar el Kebir, fueron condenados a tres años de prisión y a pagar cuantiosas multas. El 24 de julio, un tribunal de apelación confirmó las sentencias condenatorias y aumentó las penas de prisión de tres a cuatro años.

Otros dos miembros de la AMDH, Mehdi Berbouchi y Abderrahim Karrad, fueron detenidos en la ciudad de Agadir y condenados a dos años de prisión y a pagar fuertes multas, también por “menoscabar la monarquía”. La sentencia y las condenas fueron confirmadas en apelación. Amnistía Internacional adoptó a los siete como presos de conciencia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que 10 miembros de la AMDH puedan ser encarcelados sin más razón que haber expresado pacíficamente sus opiniones si el Tribunal de Casación de Marruecos confirma la sentencia condenatoria dictada contra ellos por el cargo de “menoscabar la monarquía”;
- pidiendo a las autoridades marroquíes que anulen todas condenas de prisión y las multas impuestas a los 17 miembros de la AMDH declarados culpables de “menoscabar la monarquía”, pues esta sentencia se ha dictado contra ellos únicamente por haber ejercido su derecho fundamental a la libertad de expresión y reunión;
- pidiendo a las autoridades marroquíes que pongan en libertad de inmediato y sin condiciones a los ocho presos de conciencia de la AMDH que se encuentran actualmente encarcelados.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia

Mr Abdelwahed Radi

Minister of Justice

Ministry of Justice

Place Mamounia

Rabat, Marruecos

Fax: +212 37 73 07 72/ +212 37 72 37 10

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación

Mr Taieb Fassi Fihri

Minister of Foreign Affairs and Cooperation

Ministry of Foreign Affairs and Cooperation

Avenue Franklin Roosevelt

Rabat, Marruecos

Fax: +212 37 76 46 79/ +212 37 76 55 08

Correo-E: mail@maec.gov.ma

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

COPIAS A:

Presidente del Consejo Consultivo de Derechos Humanos

Mr Ahmed Herzenni

President

Human Rights Advisory Council (Conseil consultatif des droits de l'Homme)

Place Achouhada- BP 1341

10 001 Rabat, Marruecos

Fax : +212 37 72 68 56

Correo-E: ccd@ccd.org.ma

COPIA A: los representantes diplomáticos de Marruecos acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de enero de 2008.